

1778

Quito 10 de Febrero 2016

Señora
MARÍA PIEDAD FABIOLA SALVADOR CHIRIBOGA DE FORNASINI
Presente

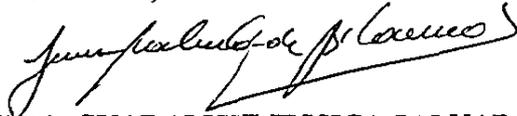
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a Ud. Que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "PROMOTORA INMOBILIARIA SALVADOR FORNASINI PRIMSAFO CIA LTDA". DE FECHA 3 DE FEBRERO 2016 tuvo a bien designar a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de DOS AÑOS y como tal su REPRESENTANTE LEGAL.

Usted se servirá dar cumplimiento a sus funciones de acuerdo a lo que disponen los artículos permanentes de los estatutos de la compañía.

Auguro a Usted lo mejor de los éxitos en el desempeño de estas funciones.

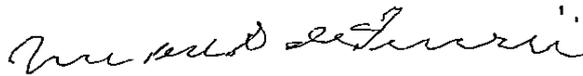
Atentamente,



DRA. GUADALUPE JESSICA SALVADOR CHIRIBOGA DE BILAND
PRESIDENTA EJECUTIVA DE " PROMOTORA INMOBILIARIA SALVADOR
FORNASINI, PRIMSAFO CIA LTDA.

" PROMOTORA INMOBILIARIA SALVADOR FORNASINI PRIMSAFO CIA
LTDA". Se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Duodécimo
del Cantón Quito, el 15 de Mayo de 1981, y se inscribió en el Registro Mercantil el 11 de
Junio de 1981.

Yo, MARÍA PIEDAD SALVADOR CHIRIBOGA DE FORNASINI, acepto el presente
Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía " PROMOTORA
INMOBILIARIA SALVADOR FORNASINI CIA LTDA. " hoy día 10 de Febrero del
2016 en la ciudad de Quito.



MARÍA PIEDAD FABIOLA SALVADOR CHIRIBOGA DE FORNASINI
CED. IDENTIDAD No. 170144815-9
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5139
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1778
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

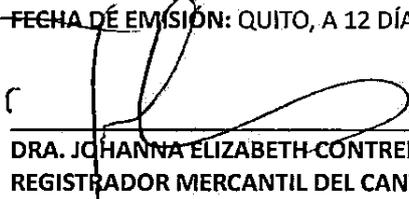
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOTORA INMOBILIARIA SALVADOR FORNASINI PRIMSAFO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALVADOR CHIRIBOGA MARIA PIEDAD FABIOLA
IDENTIFICACIÓN	1701448159
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 556 DEL: 11/06/1981 NOT: 12 DEL: 15/05/1981 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-98 Y GASPAR DE VILLASOEL

